

# LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

Organo Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

Alicante Jueves 28 de Febrero de 1918

AÑO XXXIX

NOM. 11.708

## BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsada

### CENTRAL MADRID

CURSUALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla, Alco y Totana.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Adm. Depósitos custodia SIN COBRAR PREMIO ALGUNO.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

HORAS DE CAJA 9 a 13.

### Papeles viejos

## EL PUERTO

El ayuntamiento de esta capital, aprobó sesión celebrada el 17 de Julio de 1897 moción del concejal don Enrique Ferré Vidriella, que tuvo indiscutible importancia.

Fue alcalde de Alicante el Barón de Peñalva que presidió dicha sesión.

Se dice en la moción de referencia, que en ningún género alguno de duda, la más importante, casi la sola fuente de riqueza de Alicante es el comercio, del cual la base es nuestro seguro puerto, tan cierta es la severación que puede afirmarse sin que sea rectificados que el bienestar de Alicante está en razón directa del movimiento de su puerto; ó lo que es lo mismo, no hay corazón alicantino que no se alegre cuando el puerto se halla repleto de buques así como tampoco puede sentirse que no se sienta angustiado si le faltara el desierto de ellos.

Por esta razón, el ayuntamiento en primer término, por otra parte la prensa periódica, por otra las corporaciones encaminadas a fomentar los intereses de las poblaciones, y por último, todos cuantos en el terreno oficial ó particular han podido contribuir al engrandecimiento de nuestra querida hanse fijado en el fomento del comercio y como medio principalísimo para conseguirlo, en la reforma del puerto, lo cual se pedía que por el Estado, se diese una liquidación definitiva de las

obras del mismo que daría como resultado 1.º La cesación del pago del impuesto del veinticinco por ciento sobre los derechos de carga y descarga. 2.º El reintegro con destino á obras del puerto de las cantidades que el comercio hubiese abonado de más y 3.º realización de los proyectos de dragado y obras de mejora y ensanche.

Hemos querido hablar de esto, porque aquí todo se olvida. Da tal suerte el hecho de la determinación de las mejoras realizadas en el puerto ha sido olvidado aislado de sus condiciones y resultados, que se le ha reducido á un momento casi inapreciable y sin realidad ninguna.

Conviene que el público sepa la labor que se ha tenido que hacer y por quienes, para llegar al momento actual, en que se han realizado muchas mejoras en nuestro puerto.

Aquí, como en todas las cosas lo importante es plantear bien la cuestión, y esa moción del concejal Sr. Ferré, ya difunto, y el acuerdo adoptado por la Corporación popular hacen luz en el asunto, fijan bien los términos de la cuestión si así puede llamarse la que nos ocupa.

Porque hay que decirlo, aquel problema que por su trascendencia logró por tanto tiempo fijar las miradas de todos cuantos por el progreso y bienestar de este pueblo se interesan se resolvió en 1887 por el gobierno favorablemente para nuestro querido Alicante. Todos con celo y actividad dignos de aplauso y de tener imitadores, hicieron cuanto en su manos estuvo para llegar á su resolución; pero al entonces diputado á cortes

por esta Circunscripción D. Juan Poveda García, por la esfera de acción en que pudo moverse, por su actividad en reunir los numerosos datos de la cuestión y por las interpolaciones dirigidas en las Cortes, y fuera de ellas á los Ministros de Fomento y Hacienda, le cupo la honra de tener terminado el asunto que tantos beneficios ha reportado y reporta al comercio y al vecindario todo de la Ciudad.

Por ello el concejal citado Sr. Ferré propuso y el ayuntamiento acordó manifestar al diputado á Cortes Sr. Poveda, las más expresivas gracias por el feliz éxito de sus gestiones en la terminación de los asuntos de tan vital interés para Alicante: «Dragado del Puerto y Liquidación y supresión del impuesto del veinticinco por ciento sobre los derechos de carga y descarga», y entre otros acuerdos, el de que se pudiesen otorgar oficios de gracias y felicitación como se hizo á los Directores de periódicos locales y LA UNIÓN DEMOCRÁTICA figura en la lista de ellos, ya que con sus trabajos de propaganda cooperaron de manera eficazísima á la feliz terminación de una mejora que tantos beneficios ha proporcionado á nuestra patria chica.

## LA GUERRA EUROPEA

Como se esperaba, teniendo en cuenta el último avance, de las tropas británicas en Palestina, estas han ocupado la plaza de Jericó. Los turcos apenas opusieron resistencia, y á las ocho y media de la mañana, las fuerzas de caballería australianas se posesionaron de la población, tomando posiciones en la línea de Jordan y de Guadiorja.

Esta es la noticia más importante de cuantas consignan los comunicados.

En los frentes occidentales y en el Meridional, la situación militar continúa estacionaria, no habiéndose registrado más que las luchas diarias de artillería y los cotidianos «raids» de aviación.

## UNA LECCION

Todos los individuos que constituyen el Comité de huelga, y que un tribunal condonó á reclusión perpetua, habiendo sido elegidos diputados. ¿Hay algo que pueda desvirtuar el sentido de ese hecho terribre su significación?

En Madrid, donde el oro de la pluta hizo naufragar la candidatura de izquierdas, y en Barcelona, donde el odio de guerra y el dinero de la pluta catalana echaron á pique la candidatura de aquéllas, se salvaron del naufragio honorables presidiarios.

¿Qué pueden entonces significar y valor pueden tener el triunfo de la Lliga en Barcelona y el triunfo del maurismo en Madrid? El plebiscito que absuelve al Comité de huelga concediendo á sus individuos la investidura parlamentaria, ¿no es más, infinitamente más y tiene un valor moral y político inmensamente superior al éxito de la Lliga y al éxito del maurismo?

Para triunfar en Barcelona la Lliga necesitó el estado de guerra, para triunfar el maurismo en Madrid, lo mismo el triunfo del Comité de huelga no nada vergonzoso, nada inconfesable, que no sea puro y limpio.

En la victoria del Comité de huelga en las derrotas de Madrid y Barcelona una gran lección.

¿La aprenderán las izquierdas?

## El Comité de huelga

El voto popular se ha pronunciado en los comicios en favor de Besteiro, Angulo, Largo Caballero y Saborit, reclusos en el penal de Cartagena indebidamente. La situación actual, sin embargo, su comentario.

La comisión de Actas del Congreso recibirá las credenciales de Besteiro, Angulo, Largo Caballero y Saborit. Informa contra su capacidad: es su función. El

pasará al Congreso y este resolverá. Hay Parlamento en el mundo civilizado y no vote inmediatamente una amnistía, probablemente será la primera ley que vote el nuevo Parlamento. Es decir, quizás, no se discuta el dictamen de comisión, porque, automáticamente otorga la amnistía a los cuatro sentenciados y los rehabilita y se les exascela. Y si, en el Congreso hubiese resistencias, que no habrá, la opinión pública se impondrá de nuevo, y por un acto de civismo nacional arrancará esa ley a sus representantes.

### La constitución del Congreso

Los datos que se tienen de las elecciones de los oficiales, no permiten dar la composición definitiva del futuro Parlamento. El desglose por lo que hasta ahora se sabe puede dar sólo un adelanto de composición, que puede ser el siguiente: **Reformistas**, 94; **socialistas**, 92; **romanesistas**, 10; **regionalistas**, 35; **mauristas**, 15; **liberales independientes**, 11; **independientes**; **reformistas** 8; **jainistas**, 6; **socialistas católicos**, 4; **indefinidos**, 2, **Total**, 208. En esta lista los diputados de las derechas suman 160; los de las izquierdas 48. Los regionalistas y los independientes harán subir el lado de que caigan en la siguiente proporción; derechas, 205; izquierdas (monárquicas), 217. Ante a todos estos tienen que luchar las minorías de izquierdas antimonárquicas que se componen de los siguientes grupos:

#### SOCIALISTAS

- Agustín Iglesias.
- Besteiro.
- Anguiano.
- Largo Caballero.
- Saborit y Prieto.

#### REPUBLICANOS

- Castrovido.
- Domingo.
- Barriobero.
- Nougués.
- Albert.
- Pi y Suñer.
- Molins.
- Armasa.
- Montes Sierra.
- Azzati.
- Santa Cruz.
- Marraco.

- Tejero.
  - Azeárate.
  - Maciá.
  - Repugas y
  - Diego Pérez.
- REFORMISTAS

- Señores Padréal.
- Villalobos.
  - Zulueta (D. José).
  - Alvarez Villamil.
  - Llarí.
  - Alvarez Valdés.
  - Lamana.
  - Moya Gastón.
  - Gil y Morte y
  - Uña.

#### IZQUIERDISTAS INDEPENDIENTES

- Señores Barcia y
- Moya (D. Miguel).

### DE SUBSISTENCIAS

#### PRECIOS DE QUESOS

Villalón.	4	pesetas	kilo.
Mahón superior.	4	idem	id.
Manchego.	450	id.	id.
Bola Crema.	5	id.	id.
Nata ó plato.	6	id.	id.
Gruyer lejitimo.	8	id.	id.
Chester.	8	id.	id.
Roquefort.	10	id.	id.
Papas arriba.	1.75	el queso.	

No los olvide Vd. Tome buena nota de ellos y tenga muy presente que hace la ventajosa oferta hijo de SERAFIN SAN CHEZ, GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA Y COMESTIBLES FINOS.

Altamira, 19 y Pórtico Ansaldo, 4.— Se sirve á domicilio.—Teléfono núm. 28

## BANCO DE ALBACETE

SUCURSAL DE ALICANTE

Operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas Corrientes con interés.—Caja de Ahorros.

Horas de Caja: De 9 á 1 y de 3 á 4.

### Fábrica de anisados y licores

Jy B MARI: IBIZA -BALLARES-

Representante en Alicante: Salvador Agulló, Infanta, 18 y 20, 22.

#### Salón Moderno

Proyecciones cinematográficas de actualidad en todas las salas, tanto españolas como extranjeras desde las 7 en adelante. Estrenos todas las noches. Preferencia, 0.15 céntimos.—Entrada general.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



COMPAÑIA DE SEGUROS FENIX

### CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsadas

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

#### SEGURIDAD DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios  
Subdirectores en la provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Mendocino; 42, entresuelo y D. FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando 16, primero

## LA FAMILIA MEDITERRANEA

de hijos de Ferrer, Vidal y Compañía

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales para construcciones. Hornos continuos de los mejores sistemas. Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios de competencia los más económicos. FABRICA: Carretera San Vicente, teléfono, 61.—ESPACHO.—Alicante: Paseo de Maritimos 55 bajo teléfono núm. 18

## NOTICIAS

A consecuencia de ligera indisposición tuve que abandonar ayer sus ocupaciones habituales para guardar cama el opulento comerciante y muy querido amigo don Julio Selles Chiques á quien deseamos recobrar cuanto antes la salud perdida.

### Viuda e hijos de Garcia R. Reyner

Plaza de la Constitución, 8—Alicante. ALMACEN DE CHOCOLATES

Cacaos, The, Café Azúcar

Selectos Chocolates elaborados á mano Verdadero calzado de Mallorca

Solidez, elegancia y baratura BOTELLA, NAVAS, 18.—ALICANTE

### Teatro Nuevo

Sección todas las noches á las seis de cinematógrafo. Preferencia 15 céntimos General 5 id.

### DOCTOR BUADES-Oculista

Miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispana Americana. Exprofesor agregado del Refugio de Caridad.

Consulta de 10 á 1 en la calle de Bilbao primer piso.

### Amando Alberola

Futuros de Alicante

## BENAVENT

Plaza de Castelar, núm. 1.—Alicante. Especialidad en camisas y canzoncillos á la medida. Gran surtido en género de punto. Altas novedades en corbatas, puños, pañuelos, bisutería, ligas, etc. y más artículos.

## M. BURGOS

Grandes existencias y variación de clases y precios. Gran novedad, forma inglesa, forros elegantes. Marineras para niños con adornos última moda. Gorras para Club de Regatas. Especialidad en las de militares, Hacienda y Correos. Formas modernas para Chefes y cohetes. Casa fundada en 1854.—Calatrava, 16 Alicante.

### Gran casa de comidas

## ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo. Servicio económico y esmerado. Calle de San Fernando, núm. 18. ALICANTE

## ULTIMA HORA

En el caso de elecciones de los cuatro esos que se hallan en Carriagana, dice que las actas de éstos no irán al Supremo sino á la comisión de